

Uruguay en el Isoquinto



Participación Económica en el mercado de trabajo. Índice

El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de

Comparte los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo.
- El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de paridad entre mujeres y hombres en aspectos de igualdad económica.

País	Índice de Paridad en la Toma de Decisiones (Año 2007)
Argentina	0,390
Brasil	0,331
Chile	0,497
Colombia	0,396
COSTA Rica	0,757
Ecuador	0,413
El Salvador	0,748
Granada	0,597
guatemala	0,632
Honduras	0,608
Jamaica	0,895
México	0,790
Nicaragua	0,366
Panamá	0,396
Paraguay	0,638
Paraguay	0,509
Perú	0,366
Rep. Dominicana	0,757
Surinam	0,413
Uruguay	0,748
Venezuela	0,597

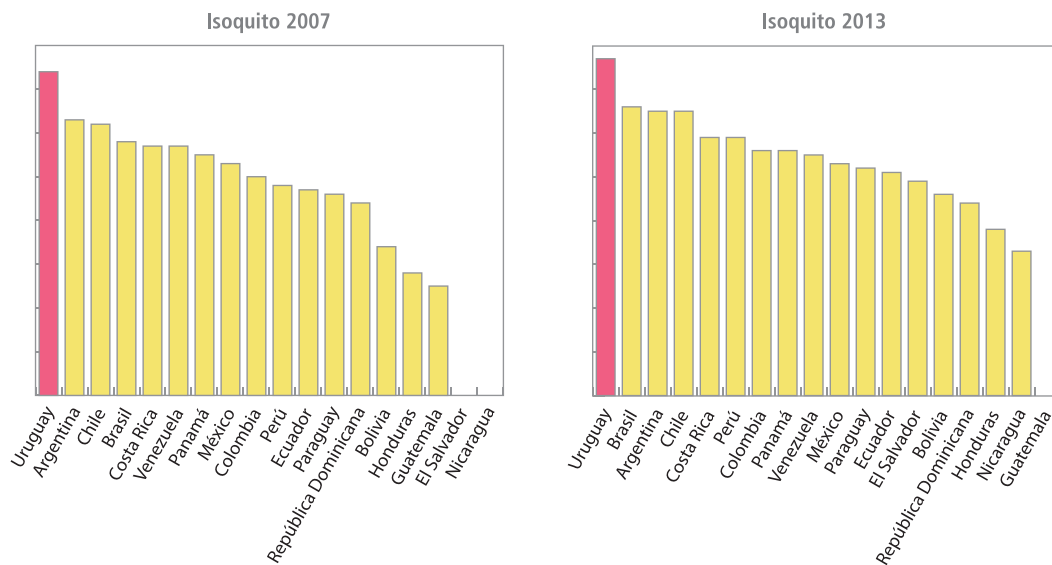
El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de paridad entre mujeres y hombres en aspectos de igualdad económica. Combina los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo.
- El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de paridad entre mujeres y hombres en aspectos de igualdad económica.

El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de paridad entre mujeres y hombres en aspectos de igualdad económica. Combina los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo.
- El Índice de Paridad en la Toma de Decisiones mide el grado de paridad entre mujeres y hombres en aspectos de igualdad económica.

Uruguay en Isoquito



Uruguay se ubica en el primer lugar del ranking de Isoquito tanto en 2007 como en 2013. Aún así es posible ver la evolución de algunos indicadores.

¿DÓNDE están los CAMBIOS?

	Índice de bienestar social de las mujeres	Índice de paridad económica y laboral	Índice de paridad en la toma de decisiones políticas
2007	0,9	0,82	0,33
2013	0,93	0,83	0,13

Bienestar social de las mujeres

En esta dimensión Uruguay mejora su desempeño y mantuvo el primer lugar en la región.

Redujo la tasa de analfabetismo de las mujeres más jóvenes, y a pesar de que en 2013 tuvo una variación negativa de su tasa de mortalidad materna, continuó en el primer lugar de la tabla regional.

Tasa de analfabetismo mujeres 2007	Tasa de analfabetismo mujeres 2013	Tasa de mortalidad materna 2007	Tasa de mortalidad materna 2013
1,6	0,8	20	29

El porcentaje de mujeres en hogares pobres —medidos por el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso— disminuyó de manera significativa.

Mujeres pobres 2007	Mujeres pobres 2013
17,78	6,70

Paridad económica y laboral

En esta dimensión el país también tuvo un desempeño positivo, mostrándose en la primera línea de la región.

Debe recordarse que en el período de referencia tuvo bajas históricas de desempleo; pero mantuvo la ecuación entre hombres y mujeres.

Desempleo hombres 2007	Desempleo hombres 2013	Desempleo mujeres 2007	Desempleo mujeres 2013
6,9	4,90	12,6	7,80



El siguiente cuadro muestra el porcentaje de personas sin ingresos que también disminuyó en este período, pero que sigue mostrando diferencias por sexo.

Sin ingresos propios hombres 2007	Sin ingresos propios hombres 2013	Sin ingresos propios mujeres 2007	Sin ingresos propios mujeres 2013
7,10	5,80	19,70	15,70

Paridad en la toma de decisiones políticas

Es en esta dimensión Uruguay muestra su peor desempeño.

En el año 2007 se ubicaba entre los cinco países de la región con menor representación de mujeres en los ámbitos de decisión seleccionados, y empeora en el 2013.

Recordemos que transcurrió este período con dos gobiernos del mismo partido, la coalición de izquierda Frente Amplio. La presidencia la ocupó Tabaré Vázquez desde 2005 a 2010, y desde el 2010 en adelante lo hace José Mujica.

Uruguay no tenía una ley que afirmara la participación de las mujeres. Recién en marzo del 2009 se aprobó la Ley 18.476 que establece la obligación de incluir personas de ambos sexos en cada terna (tres lugares sucesivos) de candidatos, tanto titulares como suplentes, en las listas electorales presentadas en los tres comicios —internas, nacionales, departamentales— que integran el ciclo electoral, y también en todos los procesos electorales propios de las distintas colectividades políticas en los cuales eligen sus autoridades partidarias. Pero, la ley establece una diferencia importante entre las elecciones internas partidarias y las elecciones parlamentarias y departamentales. En el caso de las primeras, la implementación de la cuota se fija como un criterio permanente a aplicarse a partir de 2009 y sin límite de tiempo; en cambio, para las segundas (los cargos electivos de mayor poder) la cuota recién regirá para el ciclo electoral 2014/2015 y por única vez.

Como puede verse en el cuadro, el porcentaje de mujeres en el legislativo prácticamente se mantuvo como uno de los menores de la región.



Legislativo 2007	Legislativo 2013	Ejecutivo 2007	Ejecutivo 2013	Judicial 2007	Judicial 2013
11,1	12,10	24	7,10	20	0

En el poder ejecutivo se redujo significativamente la presencia de mujeres, llegando al 2013 con casi un tercio del porcentaje alcanzado en el 2007. Por su parte, la presencia de mujeres en el órgano superior del poder judicial desapareció.

COMPROMISOS

En el 2007 Uruguay ocupaba el lugar trece en la tabla de los compromisos institucionales relevados en ese año. Ellos eran: Aprobación y ratificación de CEDAW, existencia y alcance de Institucionalidad de género, Plan de Igualdad, Ley de Violencia Doméstica, de Acoso sexual, etc.. En 2013 al relevar Compromisos legislativos sobre Licencias Parentales, Cuota femenina e Interrupción voluntaria del embarazo, el país se ubica a mitad de la tabla.

	Índice de compromisos legislativos con la igualdad 2013
Costa Rica	0,83
Bolivia	0,5
Ecuador	0,5
Panamá	0,47
México	0,42
Venezuela	0,42
Argentina	0,39
Perú	0,39
Chile	0,33

Uruguay	0,33
Brasil	0,3
Colombia	0,25
Honduras	0,22
República Dominicana	0,22
Paraguay	0,19
Guatemala	0,08
El Salvador	0
Nicaragua	0

